

Tomáš Svoboda, Łucja Biel, Vilelmini Sosoni (eds.), *Institutional Translator Training*, Nueva York, Routledge, 2022, 264 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/r2bg1052>

En una obra publicada con anterioridad a la que aquí reseñamos (Svoboda *et al.*, 2017), dos de los editores de esta última, junto con otro investigador, recopilan contribuciones que analizan los retos que plantean las expectativas de calidad atribuidas a la traducción institucional desde diferentes ángulos, tomando en consideración aportaciones tanto del mundo académico como del laboral. Esto se traduce en un doble enfoque que aúna reflexiones extraídas de investigaciones teóricas formuladas desde la práctica profesional. En esta misma línea, el presente volumen, *Institutional Translator Training*, recalca la idea de que es necesario garantizar el cumplimiento de unos estándares de calidad, adecuación y aceptabilidad muy concretos y rigurosos en las traducciones del ámbito institucional, para lo cual resulta esencial profundizar en los desafíos a los que se enfrentan los centros educativos y las instituciones empleadoras a la hora de formar a aquellos profesionales que habrán de traducir textos atendiendo al nivel de exigencia de este sector.

Algunos estudios recientes en traducción institucional, como el de Schäffner *et al.* (2014), apuestan por la formación como uno de los requisitos más importantes y característicos de este tipo de traducción, dada la especificidad del proceso traductológico y las exigentes y precisas necesidades de estos entornos. Paradójicamente, los editores del volumen reseñado han podido confirmar hasta qué punto a menudo se ha desatendido la formación de traductores institucionales dentro de los estudios y la enseñanza de la traducción. Por otro lado, constatan que en general se vincula esta formación casi exclusivamente al plano universitario, sin que se suela reparar en el esencial reciclaje profesional que es preciso procurar en el ámbito laboral, en especial en contextos institucionales. La escasez de estudios previos en la materia abordada que ponen de relieve los coordinadores de la obra reseñada justifica la necesidad y pertinencia del volumen, que aboga por una formación permanente y multidimensional de

profesionales de la traducción institucional, en consonancia con la concepción y modelos multiperspectiva sobre traducción jurídica e institucional reivindicados por autores como Engberg (2020), Scott (2017) o Biel (2017). El resultado de este planteamiento se manifiesta en la diversidad de enfoques metodológicos adoptados por las contribuciones recogidas en esta publicación (investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas), así como en el afán por ofrecer una visión geográficamente abarcadora de las prácticas formativas propuestas no solo por centros educativos, sino también por las instituciones a sus traductores externos y en plantilla.

En la obra reseñada, los editores parten de una definición completa y matizada del concepto «traducción institucional», debidamente informada por estudios desarrollados por grandes exponentes dentro del ámbito, como Mossop (1988), Koskinen (2008) y Schäffner *et al.* (2014). La decisión de tomar estas nociones como referencia les conduce a centrar su investigación en las prácticas traductoras de instituciones internacionales o supranacionales concretas (instituciones europeas, ONU, etc.), como podremos constatar a continuación.

El volumen se estructura en tres bloques de diferente extensión, pero con un valor científico e inspirador análogo. Cada uno de ellos constituiría una de las patas del trípode teórico y práctico sobre el que se apoyan los editores para lograr su objetivo: en esencia, profundizar en la formación de los traductores institucionales desde un enfoque caleidoscópico, conciliador y en constante revisión y adaptación que permita garantizar una preparación actualizada e integral de profesionales cualificados a partir de una colaboración más estrecha y una constante y mutua retroalimentación entre la universidad y el sector institucional. En ese objetivo, hacen confluir el rigor académico e investigador con el conocimiento de las dinámicas del ámbito profesional y con el propósito de extraer las claves metodológicas para futuros traductores.

El primer punto de apoyo del trípode gira en torno a las competencias que los traductores institucionales deben adquirir, desarrollar y entrenar para desempeñar sus funciones de manera eficaz, acorde a las expectativas y estándares de adecuación y aceptabilidad en este tipo de contextos. Así, en el capítulo uno (pp. 13-29), Froeliger, Krause y Salmi examinan los resultados de un estudio comparativo realizado a partir de dos encuestas destinadas a contrastar el grado de importancia que conceden profesionales del ámbito de la traducción institucional, por un lado, y estudiantes de traducción, por otro, a las diversas competencias que se presuponen de la figura del traductor institucional. Los cuestionarios se diseñaron atendiendo al modelo de competencias elaborado por la red de Másteres de Traducción en Europa

(EMT Competence Framework, 2017), recientemente revisado (EMT Competence Framework, 2022). Las respuestas obtenidas contribuyen a identificar aquellas competencias específicas que deben trabajarse y desarrollarse en mayor profundidad.

En el segundo capítulo (pp. 30-48), Lafeber, a través de una investigación cuya metodología se basa también en encuestas, trata de estudiar la evolución y las carencias formativas en cuanto al conjunto de competencias requeridas a los traductores institucionales. La autora pone el foco tanto en la repercusión y relevancia relativas de dichas competencias en la calidad de las traducciones como en la falta de desarrollo de esas mismas competencias perceptible entre los recién graduados que se han incorporado últimamente a la traducción institucional.

Prieto Ramos y Guzmán examinan las expectativas de diversas instituciones internacionales en cuanto a las competencias, formación y experiencia laboral de sus traductores en el tercer capítulo (pp. 49-72). Para ello, se sirven de un corpus longitudinal de ofertas de plazas vacantes publicadas en un período de quince años, lo que les permite evaluar también el potencial avance y cambio en las aptitudes requeridas, en especial en lo relativo a la competencia tecnológica.

El cuarto capítulo (pp. 73-91), elaborado por dos de los editores de la obra, profundiza precisamente en esas destrezas informáticas cada vez más demandadas en la práctica de la traducción institucional. En este sentido, reflexionan sobre la manera de promover la incorporación de las tecnologías de la traducción a la enseñanza superior y al reciclaje profesional para que los traductores institucionales puedan adaptarse a los cambios e innovaciones constantes que deben acomodar en su labor.

El quinto capítulo (pp. 92-110), redactado por Hvelplund, expone la metodología, desarrollo y resultados de un estudio sobre la activación y distribución de recursos cognitivos, así como sobre el empleo de herramientas informáticas, durante el proceso traslativo de los traductores de la Comisión Europea. Esta rigurosa investigación permite conocer las competencias esenciales que debe atesorar un traductor institucional, así como detectar las carencias formativas y metodológicas de los profesionales que las instituciones académicas y laborales deberán tratar de paliar mediante sus programas de formación.

Finalmente, en el sexto capítulo (pp. 111-132), Sosoni da cuenta de los requisitos exigidos y la formación u orientaciones ofrecidas por las instituciones europeas a sus traductores externos para garantizar la calidad, adecuación, aceptabilidad y homogeneidad estilística de las traducciones. A

partir de dos valiosas entrevistas a traductores externos, se describen las necesidades concretas de instrucción continua e «individualizada» de estos colectivos, así como las dificultades que deben afrontar.

El segundo bloque de contenidos del volumen trata de cartografiar cómo es la formación académica en traducción institucional en el nivel de la educación superior. En primer lugar, Way y Jopek-Bosiacka nos ofrecen en el capítulo siete (pp. 135-150) un compendio sumario y panorámico de las posibilidades de formación que ofrecen las universidades europeas a aquellas personas que quieran dedicarse profesionalmente a la traducción institucional. Además de suscribir la formación mayoritariamente generalista de estos centros, que permite desarrollar competencias y estrategias aplicables a múltiples entornos de trabajo, las autoras abogan por reducir la brecha entre el mundo académico y el laboral a través de programas formativos más profesionalizantes que saquen partido de los avances en la disciplina.

Es en tender puentes en lo que se centra también el contenido del octavo capítulo (pp. 151-169). En esta contribución Martín Ruano y Biel describen los crecientes esfuerzos hacia la colaboración y la convergencia de intereses que se perciben entre las instituciones internacionales y el mundo universitario en relación con la formación de traductores profesionales. Este compromiso formativo adopta múltiples formas y se revela altamente provechoso para ambos agentes, tanto en términos de la empleabilidad del alumnado universitario como de desempeño de los traductores profesionales. El capítulo final de esta segunda sección nos presenta un estudio de caso enmarcado en el contexto argentino que ilustra cómo las instituciones se involucran en la formación de sus futuros traductores, así como los beneficios que esta colaboración comporta para ambas partes (pp. 170-178).

Finalmente, la última pata del trípode teórico e investigador del volumen aborda también cuestiones relacionadas con ciertas prácticas de formación permanente concebidas y puestas en marcha dentro de las propias instituciones. En el primer capítulo de este bloque, Mossop explica el enfoque, funcionamiento, temática y ejercicios de unos talleres de formación para revisores de traducciones, inicialmente impartidos en Canadá y posteriormente exportados a otros países y/o ámbitos institucionales (pp. 181-191). El capítulo once (pp. 192-201) nos conduce a China para presentarnos un caso de estudio centrado en la Administración de Publicaciones de Lenguas Extranjeras de China y sus prácticas traductor as. Aplicando una metodología interactiva (la entrevista), Tao obtiene información muy reveladora sobre la formación inicial y permanente de los traductores de esta

institución, así como sobre los requisitos que se les exigen y la repercusión de los avances tecnológicos en su labor.

A lo largo de los capítulos doce (pp. 202-215) y trece (pp. 216-225), Mavrič e Ilja, respectivamente, tratan de explicar cómo ha evolucionado la profesión del traductor en las instituciones europeas en una época en la que de manera creciente se reafirma y reitera el respeto a la diversidad cultural, y en la que se ha asistido a una radical tecnologización del proceso de traducción. De este modo, el capítulo doce incide en los nuevos desafíos a los que se enfrentan los traductores del Parlamento Europeo y en torno a los que giran los proyectos de formación continua planteadas en este contexto, mientras que el trece se centra en explorar las prioridades de la Comisión Europea en cuanto a la actualización de sus traductores, así como las actividades puestas en marcha a fin de prepararlos para responder de manera eficiente a necesidades presentes y futuras.

Biel se sirve del espacio concedido al capítulo catorce (pp. 226-233) para compartir las respuestas de Vunder y Lacroix a una entrevista que contiene preguntas sumamente importantes en relación con el proceso de selección y las propuestas de formación continua diseñadas para un perfil traductor muy concreto dentro de las instituciones europeas, al que ambos pertenecen: los juristas lingüistas del Tribunal de Justicia de la UE. Por último, a través del capítulo quince (pp. 234-243), Lafeber nos informa de las valores, enfoques, destrezas y estrategias que se refuerzan mediante las iniciativas de formación inicial y continua dirigidas a los traductores de la ONU, concretamente en su sede de Nueva York.

Teniendo en cuenta la escasez de publicaciones que investiguen y profundicen en la formación de estos traductores institucionales y dadas las exigencias y expectativas que pesan sobre ellos en este ámbito laboral, la obra constituye una contribución significativa y de gran interés a la investigación en traducción que no solo es original y de plena actualidad, sino también eminentemente pertinente en la medida en que puede ayudar a la empleabilidad de futuros trabajadores y proporcionar orientaciones para continuar avanzando en la formación de profesionales, en aras de la evolución de la profesión. Cabe destacar, asimismo, que, pese a la visibilidad y reconocimiento concedida a los recursos tecnológicos desarrollados para agilizar la labor traductora, cuyo manejo efectivo constituye hoy un requisito inexcusable para los profesionales de la traducción institucional, todos los capítulos de este volumen inciden en el carácter imprescindible del «factor humano», de las competencias que deben adquirir y los procesos formativos que a lo largo de la vida deben seguir los traductores institucionales para hacer

frente a los nuevos desafíos que plantea la traducción institucional en un mundo globalizado, multicultural, dinámico y en constante cambio como el actual. En suma, puesto que también en la traducción institucional la práctica hace al maestro, más si esta maestría está basada en el avance del conocimiento y la investigación, esta publicación, que aúna estas dos dimensiones con gran solvencia, contribuye a demostrar que una formación sólida combinada posteriormente con actividades formativas de actualización continua resulta de gran utilidad y valor para la exigente labor de los traductores institucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biel, Łucja (2017). Researching Legal Translation: a Multi-perspective and Mixed-method Framework for Legal Translation. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*, 68, 76-88. <https://doi.org/10.2436/rld.i68.2017.2967>
- EMT (European Master's in Translation) (2017). *EMT Competence Framework*. https://commission.europa.eu/system/files/2018-02/emt_competence_fwk_2017_en_web.pdf
- EMT (European Master's in Translation) (2022). *EMT Competence Framework*. https://commission.europa.eu/system/files/2022-11/emt_competence_fwk_2022_en.pdf
- Engberg, Jan (2020). Comparative law for legal translation: Through multiple perspectives to multidimensional knowledge. *International Journal for the Semiotics of Law*, 33 (2), 263-282. <https://doi.org/10.1007/s11196-020-09706-9>
- Koskinen, Kaisa (2008). *Translating Institutions. An Ethnographic Study of EU Translation*. St. Jerome Publishing.
- Mossop, Brian (1988). Translating institutions: a missing factor in translation theory. *TTR: Traduction, Terminologie, Rédaction*, 1 (2), 65-71. <https://doi.org/10.7202/037019ar>

Schäffner, Christina, Tcaciuc, Luciana Sabina y Tesseur, Wine (2014).

Translation practices in political institutions: a comparison of national, supranational, and non-governmental organisations. *Perspectives*, 22 (4), 493-510. <http://dx.doi.org/10.1080/0907676X.2014.948890>

Scott, Juliette (2017). Legal translation-A multidimensional endeavour.

Comparative Legilinguistics: International Journal for Legal Communication, 32, 37-66. <https://doi.org/10.14746/cl.2017.32.2>

Svoboda, Tomáš, Biel, Łucja and Łoboda, Krzysztof (Eds.) (2017). *Quality Aspects in Institutional Translation*. Language Science Press.

<https://langsci-press.org/catalog/book/181>

SARA GARCÍA FERNÁNDEZ¹

Universidad de Salamanca

GIR Traducción, Ideología y Cultura (TRADIC)

saragf20@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-1696-5005>

¹ La autora es beneficiaria de una ayuda para la Formación del Profesorado Universitario, que financia un contrato predoctoral, concedida por el Ministerio de Universidades (Ayudas para la Formación de Profesorado Universitario-FPU 2022).